Bogotá D.C, Noviembre de 2021

Señor Coronel
MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ
Director CENAC-EDUCACIÓN

Yo, CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.032.419.686, expedida en Bogotá D.C.**, en uso de mis facultades mentales y legales; certifico bajo la gravedad de juramento que en razón al contrato de prestación de servicios No**. 462 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2021**, suscrito con el CENAC-EDUCACIÓN -; con el fin de prestar los servicios como: **CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE LEY EN EL SYLLABUS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIO N DE CALIDAD DE ACUERDO A MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO**, PARA LA VIGENCIA 2021. de conformidad con los establecido en la cláusula Tercera-Régimen de seguridad social, del presente contrato, que mis aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (Salud y Pensión) y ARL son:

Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)

Mes Septiembre 2021

Descripción	Nº de Planilla	Valor Aportado
Aporte Salud –SANITAS	53778885	$105.600
Aporte Pensión: COLFONDOS	53778885	$135.200
Aporte ARL POSITIVA	53778885	$4.400

Dicha certificación se expide dando cumplimiento a lo consagrado en el decreto 2271 de junio de 2009, en su artículo 4 parágrafo.

Dado en el mes de **Noviembre de 2021**

Atentamente



Nombre: CAROLINA SEPÚLVEDA PORTÈLA
C.C. No. 1.032.419.686, expedida en Bogotá D.C